

Ciudad de México, a 12 de junio de 2024

**A LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

El pasado 25 de mayo del presente, un colectivo de trabajadoras y trabajadores del INAH emitió un pronunciamiento, en el marco del proceso electoral del presente año, expresando una supuesta situación de precariedad del Instituto, junto con su rechazo al rumbo que ha tomado nuestra Institución. Frente a esa visión, que respeto, me permito manifestar que no comparto la perspectiva catastrófica plasmada en dicho documento, presentado de manera oportunista, al calor de la coyuntura política de las pasadas elecciones del 2 de junio de 2024.

Quiero señalar que he analizado con detenimiento los planteamientos de dicho documento, con el fin de integrarlos al balance general de nuestra Institución que, desde los Consejos de Área y el General Consultivo, habremos de procesar para dar cuenta de los logros, avances y retos alcanzados en la presente administración; con miras a señalar las grandes líneas de acción y los impulsos que deben guiar la labor institucional en el próximo gobierno, que de acuerdo con el mandato popular mayoritario, habrá de traducirse en la profundización de los grandes impulsos y líneas de acción del proyecto transformador de la vida pública de México iniciado en 2018 y refrendado ahora en el pasado proceso electoral.

En este orden de ideas, me permito convocar al “Colectivo Interdisciplinario” al que hace referencia el numeral 3 del pronunciamiento que nos ocupa, para que, como lo afirman, a la brevedad nos hagan llegar su “diagnóstico con datos objetivos y testimoniales, que dan cuenta del conjunto de agravios cometidos contra el Instituto y, en consecuencia, contra el patrimonio cultural de la nación”, con el fin de nutrir el debate sobre el presente



y el futuro del INAH, pues en cualquier discusión, y más entre académicos, quien afirma está obligado a probar sus dichos.

Ciertamente, algo que ha caracterizado al INAH desde su creación, hace 85 años, es su pluralidad y el respeto irrestricto a las distintas formas de pensamiento que conviven en su seno; por lo que es completamente falso que en el INAH exista un menosprecio a la investigación y, más aún, "que se haya convertido en una oficina de trámites y de proyectos impuestos", como se dice absurdamente en el pronunciamiento en cuestión.

No cabe duda que, en la presente administración, el Instituto Nacional de Antropología e Historia se ha fortalecido considerablemente en todos los órdenes, cumpliendo a cabalidad sus encargos sociales, mediante el desempeño de sus tareas de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, así como en la formación de profesionales de la antropología, la historia y el cuidado y gestión de los bienes culturales. Esta labor se sustenta en el trabajo de más de 7,500 trabajadores, custodios, montajistas, restauradores, arquitectos, administrativos, arqueólogos, antropólogos físicos, etnólogos, historiadores, museógrafos y promotores culturales que día con día empeñan su esfuerzo, capacidad e imaginación en el desempeño de la tarea institucional que destaca y es reconocida en todos los ámbitos.

Por ello expreso mi plena coincidencia en el llamado a defender a nuestra Institución, desde el encargo de nuestras actividades sustantivas. El INAH no se reduce a unos cuantos funcionarios que, haciendo nuestro mejor esfuerzo, somos una parte menor del Instituto.

Vivimos tiempos intensos, con señales claras de renovación de la vida pública, de la sociedad y de la cultura en el país. Momentos donde cobran importancia, de nuevo, las luchas sociales y culturales por el proyecto de Nación al que aspiramos, a su soberanía y a la búsqueda de la justicia social, donde la rica diversidad cultural y la protección del patrimonio cultural y natural de sus pueblos y regiones, tienen un papel determinante.



Por ello, es necesario valorar, con objetividad y prudencia las trascendentes labores desempeñadas por el Instituto en los últimos años, para insistir en los aciertos y superar los evidentes rezagos. Bienvenidas todas las iniciativas que estrechen lazos de colaboración, diálogo crítico y pensamiento libre, para enfrentar juntos las distintas problemáticas y necesidades que tiene el Instituto en el futuro inmediato, para seguir consolidando una institución que ha construido su grandeza a partir del trabajo colectivo con indudable talento y alta sensibilidad social.

Invito a los autores del pronunciamiento que nos ocupa, a reunirnos el próximo 19 de junio a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General, a fin de avanzar en la discusión sobre el futuro del INAH, recibir y procesar su diagnóstico y continuar el diálogo abierto sobre nuestra Institución y sus elevadas tareas, siempre considerando a las instancias colegiadas que derivan del Reglamento de nuestra Ley Orgánica.

**Fraternalmente**

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned over the typed name.

**DIEGO PRIETO HENÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**